

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

¿A quién se debe dirigir toda la correspondencia?
No se desvirtúan las opiniones, cuando no se insultan.
L. LAGO DE SANTA TERESA, 4

Año VI

Sábado 8 de Enero de 1898

Núm. 1499

CENSO DE POBLACION GUIA PARA LOS AYUNTAMIENTOS

D. C. Miranda y D. M. de Miguel
OFICIALES DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO
La mencionada GUIA, con auxilio de la cual se resuelven facilisimamente cuantas dudas puedan ocurrir respecto a inscripcion de los habitantes en las cédulas, rectificación de éstas, es ahora de absoluta necesidad para cuantas personas y corporaciones deban intervenir en las operaciones censales.
Los pedidos a D. Carlos Miranda, Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid.
Precio: una peseta; seis ejemplares, cinco pesetas; doce, nueve pesetas.

EL DISCURSO DEL MAESTRO DE ALFOCEA

D. Onisbolio Somota, maestro en propiedad de una villa de Alfocosa, reunió en la plaza del pueblo después de la misa mayor a todos los hombres y mozos que pudo y así que los vio en grupos y corrillos al pie de la escuela apareció en un balcón y les habló de esta manera:
Vecinos de Alfocosa; os he llamado para deciros cuatro verdades en beneficio vuestro y en el de vuestros hijos, por que estamos en una época tal de adelanto y progreso, que es muy necesario, para no quedarnos más pequeños que lo que estamos comparados con el progreso general de todas las naciones...
— Señor maestro pequeños dice... no lo dirá usted por mí que casi llevo a cogerlo a usted por el cuello...
— Suelta hombre, que ya sabemos que eres el mozo del pueblo.
— Rediez... si no fuese usted el señor maestro... siga usted, siga usted.
Decía que es muy necesario educaros para que luego ayudadis a educar a vuestros hijos para el porvenir, mandándolos a la escuela en lugar de mandarlos al campo. No por que sepan lo que yo les pueda enseñar se han de crear ricos para dejar el arado y la azada, no, por que en otras naciones todos los labradores saben leer y escribir y están mejor que vosotros y hay muchos que trabajan la tierra y saben más que yo, así es que no os extrañe que me duela que seáis muy contados en el pueblo los que sabéis leer y por que me duele quiero convertir (con permiso del señor alcalde) la sala bajera en salón de lectura para que en lugar de ir tanto a la taberna y al casino a gastar los que entregado a otro, desempeñaría el trabajo que les obligaría a hacer a vuestros hijos, vayáis a él, en donde encontraréis una pequeña biblioteca con libros agrícolas, cartillas y papeles que os puedan ser útiles, en donde leáis el periódico, al cual se suscriban por dos o tres números todos los Ayuntamientos de España, titulado *La Agricultura* dedicado a la libre enseñanza, progreso y defensa agrícola, al que podrán suscribirse los que ya sepan leer y no necesiten que nadie les cuente a medias la novedad que pueda convenirles.
Este periódico empezará publicando una cartilla agrícola y seguirá progresivamente dando conocimiento de todos los útiles y aparatos agrícolas más modernos con instrucciones de su manejo y los beneficios que reportan, sus precios y forma de adquirirlos. Manuales de agricultura regional y progreso agrícola universal.
Bonificación de vinos, similares y demás caldos.
Conservación de frutos y facilidades para su exportación.
La buena administración de la Hacienda particular.
La recomposición por sí de los aperos y todos los útiles de labranza.
Industrias caseras para pasar el invierno entretenidos y poder sacar utilidades con que pagar las cargas del Estado y relegar al diablo rapaz de los rigores del campo y mandar lo a la escuela.
Perjuicios que ocasionan las bebidas por pérdida de la salud, energía natural, fuerza vital, disgustos morales, mal ejemplo.
Deberes y derechos del individuo para con la familia y la sociedad.
Beneficios que particularmente podeis hacer al pueblo para que os sirva de satisfacción...
— Muchas cosas va usted diciendo, don Onisbolio.
— Pues todavía no he dicho la mitad.
— ¡Jé, jé... pa que nos volviéramos turulatos.
— Todo es empezar y no teniendo que pagar los periódicos mucho mejor. Podéis mandar a vuestros hijos que lean en alta voz el periódico, cuya ocupación irá teniendo competidores conforme le vayáis tomando cariño a la lectura y como este periódico no traerá nada política podéis venir todos los días a leerlo, y para por la noche yo pediré al señor alcalde dos o tres luces hasta que pongan la luz eléctrica. Los que se suscriban podrán formar tres libricos con los tres folletines que traerá uno científico-industrial, aplicado a la agricultura, otro de cartillas agrícolas y otro re creativo moral, para que las solteras y casadas lo lean y vayan dejando de quitarle el pellejo al tío *Pelleta* y se ocupen en su instructiva lectura y aprendan a educar bien a sus hijos.
Además entre el Sr. alcalde el Sr. cura el Sr. médico D. Ruperto y yo hemos convenido (si vemos que vais con frecuencia al salón de lectura) en daros conferencias de cuando en cuando para ilustrar vuestro entendimiento y cesar del abandono en que os tenemos, según dice Calixto.
— Y que lo diga, por que Dios quiere, pues diquáhora no nos han proporcionado ningún beneficio y este sería lúcido y un gran bien para nuestros pequeños y este tiempo empleado en lo que ice el señor maestro iría quitándonos la afición al juego y a la taberna, pues yo me incribiré por que esto me gusta, con que chiquitos estáis conformes con lo que ice el señor maestro.
— ¡Siííííí...
— Pues entonces D. Onisbolio enseñenos el periódico que queremos velo.
— Voy enseguida.— Bajó D. Onisbolio al patio, abrió la puerta y le mostró dos bastidores con sus correspondientes pies diciéndoles:— Mirad honrados vecinos de Alfocosa: mi mayor deseo y satisfacción hubiera sido presentaros estos aparatos con sus correspondientes periódicos ya que tanta falta os hace y tanto entusiasmo advierto en vosotros más yo

solamente puedo manifestaros este pensamiento para que lo divulgéis y pueda llegar a personas que puedan fundar el citado periódico de *La Agricultura*.
Recoja esta bandera quien pueda honrarla y defenderla.
ANTONIO CESAS LISO
Madrid Enero 1898.

EN ORIENTE

La cuestión de China
Londres 5.—Telegrafían de Hong Kong que se han desencadenado grandes temporales en el mar de la China.
Muchos buques se han visto obligados a refugiarse en los puertos.
Han anclado en Singapur varios cazatorpederos, los cuales permanecerán allí hasta que mejore el tiempo.
Se sabe que una escuadra inglesa se ha presentado delante de Chusan.
Hasta ahora no hay noticias de que haya operado ningún desembarco; pero aquí hay la creencia de que la escuadra británica en el mar de la China no permanecerá inactiva, en vista de la actitud tomada por Alemania y Rusia en los asuntos del Celeste Imperio.
Londres 6.—The Daily Mail publica un despacho de Shanghai anunciando que una escuadra inglesa ha llegado a Chemulpo.

FILIPINAS

CABLEGRAMA OFICIAL
Manila 6 (recibido a las 6, 18 mañana).—Capitán general a ministro Guerra: Gobernador Laguna me dice se ha presentado hermano Rizal con cabeceillas Malvar y Taino, jefes de esta provincia, marchando a Loge, en Batangas para que se entreguen los de dicho punto; las armas las entregarán el 18 en Pagsanjan, donde irá a recibirlas.
Llegado aquí el primer convoy de armas y municiones de Biacuánabato, con 516 armas fuego, 16 cañones, lantacas y muchas armas blancas, habiéndose acogido a indulto en dicho punto unas 2.000 familias.
En las demás provincias hay muchas presentaciones.—Prino de Rivera.

Méjico y los Estados Unidos

Fallo arbitral
El ministro de la República Argentina en Madrid, D. Vicente G. Quesada, quien—según oportunamente dijimos—fue nombrado por los gobiernos de los Estados Unidos y de Méjico árbitro único e inapelable para dirimir la cuestión de las indemnizaciones reclamadas en favor de ciudadanos norteamericanos por el Gabinete de Washington, ha dictado ya su sentencia, en la cual se desestiman por improcedentes las reclamaciones yankees, y se declara, por tanto, que el gobierno de Méjico no está obligado a abonar indemnización alguna.
buques de guerra rusos que se hallan en Puerto Artur.
Los asuntos del extremo Oriente continúan

preocupando a una parte de la prensa.—*Fa bra.*

EL SEÑOR SILVELA

En Badajoz
Los telegramas de Badajoz dan cuenta de la inauguración del círculo silvelista, representado por unos 60 comités locales.
El discurso del Sr. Silvela fué corto, pues dijo que esperaba desenvolver su programa en el meeting de ayer.
Combatió la centralización política y afirmó que las provincias necesitan la descentralización para vivir con medios propios.
Recuerda al ilustre extremeño Bravo Murillo, a quien dice que hay que agradecer mucho, pues implantó las bases de la regeneración de España, bases que hoy día viven y se respetan.
En un párrafo muy enérgico aseguró que está dispuesto a seguir defendiendo los ideas los conservadores.
Pide que borren su nombre del Círculo, llamándole conservador, por ser enemigo de personalismos.
Añade que no ha hecho más que recoger las impresiones de todos, aspirando a defender las necesidades del país, y que representa la reacción contra las personalidades, aspirando a vigorizar el espíritu de las colectividades.
«Es necesario—dice—en nombre del partido, levantar y recoger todas las fuerzas y ocupar el puesto entre las naciones que de derecho nos corresponde.»

Una interview con Silvela
En una *interview* celebrada con el distinguido escritor francés, Mr. Charriat, destinada a publicarse en *L'Economiste*, el señor Silvela dijo lo que pensaba y lo escribió para la mayor fidelidad en el modo de traducirse su pensamiento.
He aquí lo que dice el Sr. Silvela:
«La política en España se halla en un estado singular, que realmente ha suspendido y paralizado la acción y hasta la discusión entre los partidos. La opinión entera tiene fijas, y con razón sobrada, todas sus atenciones en las colonias, y especialmente en Cuba. Se ha encargado del gobierno el partido liberal, y por un golpe de dictadura, para evitar tardanzas y discusiones, ha proclamado una Constitución nueva en las Antillas, que convierte aquellas provincias en unos Estados confederados con España; todo ello con el propósito de lograr en el momento la paz.
Los que no tenemos fe en el resultado de esa concesión, y además la juzgamos excesiva para las necesidades y el estado de educación política de aquellos territorios, hemos expresado nuestro voto en la prensa contrario a esas leyes, pero con el deseo sincero de equívocarnos en nuestros temores. Quizá se logre impresionar favorablemente el ánimo de muchos cubanos, y si ayuda a ello una acción militar afortunada, tal vez se consiga, por lo menos, dividir los ánimos y facilitar una pacificación. Si esto se alcanza, el éxito del partido liberal será grande, y habrá prestado un inmenso servicio que todos aplaudiremos, y esa esperanza no queremos abandonarla aún.
Pero de todas suertes y cualquiera que fue

se la resolución que hubiera de tomar España si la rebeldía se mantuviera, el orden público, la monarquía y las instituciones liberales están completamente aseguradas en el interior, y arrostrarían todo género de dificultades exteriores.
España es un país que no se aturde en la desgracia, y sólo por aturdimiento y pasión ciega se puede pensar en revoluciones cuando surgen conflictos exteriores para un pueblo, pues entonces necesita más que nunca de calma, de serenidad y de paz interior.
El Mensaje de Mac Kinley ha causado mala impresión, especialmente los ataques injustos al ejército en general, porque violencias aisladas se pueden recoger en todas las guerras del mundo, pero nuestros oficiales y soldados es notorio que más pecan de confidos y generosos que de otra cosa.
Se ha creído ver en él una excitación a que los rebeldes se obstinan en la lucha con la esperanza de una intervención, y se esperaba que el nuevo régimen autonómico hubiera sido más resueltamente alabado.
En presencia de tan graves circunstancias la verdadera opinión en España aguarda en actitud pasiva, y desea que se de una tregua al Gobierno para que concluya su arriesgado ensayo de la autonomía colonial, como medio de terminar la guerra, y el espectáculo que con este motivo da el país es, en medio de tanta tristeza, consolador, porque hay serenidad, hay abnegación no bastante elogiada, así en el pueblo que da sus hijos como en los industriales que van sacrificando sus mercados y se han quejado como los catalanes con una moderación admirable y conteniendo en vez de excitar las pasiones.
Pero si la verdadera amenaza de una intervención que contiene el Mensaje llegará a principios de ejecución España la consideraría como un ataque a su honor nacional, como un atropello de los principios del derecho de gentes y la resistiría con energía y decisión, y seguramente no se hallaría sola en una contienda a la que es imposible que asistiera en diferente Europa.
Alguna agitación superficial se ha querido producir por el Sr. Romero Robledo y algunos políticos que le siguen y que simpatizan con sus procedimientos y han pretendido presentar como programa la fuerza a todo trance, la abolición de las reformas y la victoria, volviendo a la política del general Weyler; pero nadie cree formales tales desvarios, ni los mismos que los propalan. Ellos creen que el público está más atrasado de lo que realmente lo está de su educación política, y lo tratan como a los salvajes de Africa, ofreciéndole cuentas de vidrio y talco reluciente que le deslumbran y atraigan, pero a sabiendas de que todo es falso y sin consistencia alguna; pero el público mira con alguna curiosidad esos ruidos y entretenimientos y ovaciones de amigos contratados para aplaudir, y vuelve a su actitud de espera.
El Gobierno liberal reunirá el Parlamento para Abril, y si entonces no se hubiera dominado la guerra, él reclamará el concurso de todas las fuerzas gubernamentales para decidir lo que más convenga a la nación, y el concurso sereno y decidido no le faltará, y una vez más se demostrará, si este caso llega, que el pueblo español tiene energías maravillosas para conducirse con calma y dignidad en la desgracia; pero en este caso la dirección

— 132 —

mitigar las angustias de su soledad? ¡Cobard! te ves al pie del suplicio; la sentencia fatal va a ser pronunciada de un día para otro, ¡y aún rehusas este último rasgo de afecto! Debo contestar: sí. Pero si por desgracia se descubriera un día esa correspondencia, y aunque en conciencia no pudiésemos inculparnos, ¿dejaría de caer un fuerte castigo sobre el pobre Tremereño? ¿No es suficiente esta consideración para que yo me imponga un deber absoluto de cortar toda correspondencia clandestina?

Permanecí agitado aquella noche sin poder cerrar los ojos en toda ella; y cercado de tantas incertidumbres no sabía qué partido abrazar.

Al rayar el día salté de mi cama, y me dirigí hacia la ventana, donde me puse a orar. En toda circunstancia difícil se esperimenta el deseo de enderezar uno sus súplicas a Dios, escuchar sus divinas inspiraciones, y conformarse a ellas.

Así lo hice, y después de una larga

— 133 —

oración me bajé de la ventana, esparté los mosquitos, paséme con cuidado las manos por mis mejillas plagadas de agujonazos, y tomé la resolución de manifestar a Tremereño el temor de que la tal correspondencia redundase en perjuicio suyo, decidido por otra parte a renunciar a mi proyecto caso de que él titubeara, o de aceptar si mi temor no lo arredraba. Paséme largo rato por mi estrecho recinto, hasta que oí la canción de *Sognai mi gera un gato, e ti me carezzevi* (1). Tremereño me traía el café.

Manifestéle mis escrúpulos sin omitir nada que pudiese excitar su temor; más él permanecía inexorable en el deseo de servir, según decía, a *dos caballeros tan completos*. Estas palabras formaban tan cual contraste con su cara de conejo, y el nombre de Tremereño que le habíamos aplicado. Pues bien, mantúveme yo igualmente firme.

— Os regalaré todo el vino que me den, le dije, con tal que me procureis el papel que necesito para esa corres

(1) Soñé que era yo un gato y tú me acariciabas.

— 136 —

dos, y a la mañana siguiente me desperté restablecido, feliz, y palpitando de gozo con la idea de que acaso en breves instantes recibiría la respuesta de mi amigo.

La contestación llegó con el desayuno. Tendí mis brazos Tremereño, diciéndole con ternura: «Dios te pague tanta caridad!» Habíanse disipado, sin saber yo mismo por qué, los recelos que tuve de él y del desconocido; sería tal vez porque las sospechas me eran odiosas, porque teniendo la precaución de no citar para nada la política, me parecían inútiles; porque al mismo tiempo que soy admirador del ingenio de Tácito, creo poquísimamente en la infalibilidad de su doctrina, que consiste en ver casi todas las cosas en negro.

Julián (asi tuvo a bien figurarse el desconocido) encabezaba su carta con un preámbulo de urbanidad, y se decía exento toda especie de inquietud con respecto a la correspondencia proyectada; mofábase después, primero

— 129 —

El cielo ostentaba su mayor magnificencia.

«Dominaba toda aquella parte de Venecia que la vista podía alcanzar desde mi prisión: un lejano ruido de voces humanas hería dulcemente mis oídos.»

En aquel sitio terrible, pero asombroso, conversaba con aquel cuyos ojos solos me veían, encomendábale mis padres, y después una tras otra todas las personas dignas de mi aprecio, a lo que me parecía oír esta respuesta: «Confía en mi bondad.» «Si, esclama yo, en tu bondad infinita confío.»

Aquí concluí mi oración enternecido y consolado, sin reparar en las picaduras que mientras tanto me habían hecho el enjambre de cinifas.

Como se tranquilizase algún tanto mi espíritu aquella noche después de tan cruel agitación, los pícaros insectos se hicieron intolerables, y echase yo de ver la necesidad de cubrirme manos y cara, asaltéme de repente cierto pensamiento bajo y malo que

del Gobierno corresponderá al partido liberal, hasta terminar esa cuestión, que es la que es hallado al poder.

Si la termina con acierto, con fortuna y con gloria, á él le corresponde poner término á su empresa, porque después de lo que ha creído que debía hacer, ya no hay elementos para que hagan nada útil los que le sigan.

PUERTO RICO

Las cartas recibidas por el último correo dan cuenta de que en la tarde del 16 de Diciembre, el gobernador general de Puerto Rico reunió á los Sras. Muñoz Rivera, Hernández López, Acuña y Román, representantes de los autonomistas liberales, y á los Sras. Fernández Juncos, Rossy, Barbolla y Sánchez Morales, representantes de los autonomistas históricos, para proponerles una inteligencia, como lo recomendaba el señor ministro de Ultramar en el siguiente despacho:

«Reformistas y autonomistas Cuba forman ya un solo partido, habiendo rivalizado en abnegación y patriotismo. Espero de las dos fracciones liberales Puerto Rico igual ejemplo, considerando que, sin esa unión, autonomía tardaría en dar legítimos frutos, que de ella esperamos.»

Discutieron todos el texto del precedente telegrama y las fórmulas posibles de avenencia, y entre las protestas de apelecería se retiraron los representantes de una y otra fracción, sin llegar á un acuerdo.

Ecos del Extranjero

En Egipto

Anteayer se embarcaron en El Cairo doscientos hombres del regimiento de Warwickshire, con rumbo á Onad y Hafia, puerto fortificado de la frontera meridional de Egipto con objeto de reunirse á sus camaradas pervivientes del regimiento de Lincolnshire construir una novísima unidad táctica, que venga á ser como nervio del ejército de operaciones del Sudán. Constituido que sea el regimiento de nuevo, emprenderá la marcha sobre Ed-Damech. En este punto ya serán re forzados por los Highlanders de Camerón, á los cuales reemplazarán en Alejandría nuevos batallones, que hoy forman parte de la guarnición de la isla de Malta.

El anuncio de la llegada de estas tropas inglesas á Egipto, ha producido vivísima emoción en la Gran Bretaña. A tal propósito, dice el Times:

«Preparativos tan inusitados parecen dar á entender que el Gobierno teme un movimiento ofensivo por parte de los Irviches.»

Si esto es verdad, vale más realizar de una vez cuantos esfuerzos sean necesarios, á fin de terminar rápida y favorablemente la campaña. La próxima crecida del Nilo impedirá las operaciones, y los soldados, como es natural, experimentarán el consiguiente desencanto.

Se habrá destruido la moral del ejército y en tal estado las cosas, no cabe que un General en jefe lleve á cabo la misión que le ha sido confiada.»

El Times asegura, además, que el ejército británico de las Indias será reforzado, antes de mucho, por seis batallones procedentes de las Indias.

Mr. Gladstone

Anteayer celebró Gladstone el octogésimo noveno aniversario de su nacimiento. Nació el jefe del partido liberal inglés en Liverpool, en una modestísima casa de Rodney-Street, en la cual su padre, que llegó á contar ochenta y seis años de edad, se dedicaba al comercio de granos.

Su hermano mayor, sir Thomas Gladstone, llegó á la edad de ochenta y cinco años. El «great old man» ha permanecido por es-

pacio de un mes en la quinta de Thoron que posee su amigo lord Rendell en Cannes, y en ella se había curado casi del todo de la neuralgia facial que venía hace mucho tiempo padeciendo.

El día de Navidad asistió Gladstone, en Niza, á la función religiosa celebrada en el templo inglés. Según una carta que e ilustra hombre de Estado acaba de dirigir á sus amigos del National Liberal Club, del cual es presidente honorario, proyecta encontrarse de regreso á mediados de Febrero en su residencia inglesa de Hawuanden, próxima á Chester.

Para el Japon

Con dos nuevos acorazados de combate, construidos en los Estados Unidos, contará dentro de breve tiempo el Gobierno del Japon. El que se termina ahora en el astillero de Kasagi Kan, y con el de Chitose el que viene construyéndose en los arsenales de la Unión Ivan Works, de San Francisco.

Cada uno de los buques á que nos referimos desplaza 6,000 toneladas, y su velocidad, según las condiciones del contrato, habrá de ser de 22 nudos por hora.

Fuga en el presidio de Valencia

De un colega valenciano cortamos lo siguiente:

«En el taller de palma y paja del penal de San Miguel de los Reyes, trabajaba José Chico Tejedo, de veinticuatro años, condeñado por la audiencia de Sevilla á veinte años de reclusión en causa sobre homicidio.

Ayer tarde, á las cuatro, cuando terminó el trabajo, se bajaron los reclusos al rancho, quedándose solo en dicho taller el Chico, en razón á no haber girado el vigilante minuciosamente la reclusión.

Puso un parapeto de sillas, taburales, minbras y cañas en la embocadura de la escalera para que sirviera de obstáculo si alguien se iba; aserró, probablemente con alguna de las cuchillas del corcho el marco de la reja, dobló un barrote, ató una cañada á otro barrote y se salió, descolgándose por ella.

El centinela le vio ya en el suelo y le persiguió, disparándole diez ó doce tiros que no hicieron blanco.

El fugitivo se internó en los campos desapareciendo.

El ruido de los disparos enteró delo ocurrido á los funcionarios del penal, dando cuenta el director á las autoridades. El juez de guardia, Sr. Gotarredona, con el actuario Sr. Palop, se constituyó en el establecimiento, instruyendo las oportunas diligencias.

La fuga se ha hecho con mucha habilidad, y se comprende que José Chico, había estudiado bien el penal en los tres años que llevaba allí de reclusión.

Del borde inferior de la reja por donde se efectuó la fuga, sale una cornisa de un metro de anchura, y es lo probable que Chico permaneciera agazapado en ella, esperando para descolgarse á que el soldado centinela volviese las espaldas.

La altura desde la reja al suelo es de unos nueve á diez metros, y el centinela, que tiene la garita frente á un ángulo, ha de vigilar las espaldas del penal á que da dicha reja y la pared lateral de la derecha.

La fuga se realizó á las cinco de la tarde, siendo aun de día.»

Los pavos de lord Rothschild

El hombre más popular de Londres en los últimos días del año es lord Alfredo Rothschild. Desde la víspera de Navidad hasta el día de Año Nuevo todos los cocheros y conductores de omnibus que hay en la gran metrópoli se engalanan con los colores del noble lord: oro y azul.

Su popularidad no puede ser más legítima. Lord Rothschild es ya muy conocido en Londres como caballista, pero no debe solo su reputación á los caballos. También se hace

notable por la circunstancia de que continuamente se le vé por las calles de Londres guiando él mismo sus carruajes. Con este motivo todos los cocheros le saludan.

Pero esto no explica el extraordinario rebrucecimiento que su popularidad adquiere en los últimos días del año.

La verdadera razón consiste en el modo original con que ese señor expresa sus simpatías á los cocheros y á los modestos empleados de las Compañías de transportes.

Todos los años al llegar el día de Navidad, cuantos cocheros y conductores de omnibus y tranvías actúan en la capital de la Gran Bretaña, reciben sin excepción alguna un faisán ó un pavo de parte de Rothschild.

Este obsequio de faisanes y pavos que el cochero dilettanti hace á sus colegas de pasante, no es en verdad moco de pavo, pues el auriga honorario reparte en ese día la friolera de seis mil aves.

Preciso es reconocer que la popularidad le sale al buen señor un poco cara.

Muchos renunciarían al aura popular comprada á ese precio, y preferirían pasarse el año comiéndose los pavos y los faisanes.

Metales y carbones

De la Revista Minera, Metalúrgica, y de Ingeniería correspondiente al 1 del actual tomamos los siguientes datos, que demuestran cómo ha terminado el año 1897 en lo que se refiere al mercado de metales y carbones:

«El cobre á libras esterlinas 48,51 y con grandes probabilidades de subir, es un estado en este ramo de la minería muy satisfactorio para España.»

Se habla con variedad de la situación de la mina de Anaconda, que puede influir notablemente en los precios del cobre durante el año.

Lo que se asegura es que los minerales han bajado mucho de ley, y por más que otros sostienen que esto no quiere decir que este haya de ser hecho definitivo y constante, sino que lo atribuyen á haber caído en un punto pobre de la mina otros creen que el empobrecimiento que se nota responde á la ley y estado de las labores aplicables á este caso.

Entretanto, lo mismo el precio del cobre que la cotización en alza de las acciones de Riotinto parece que anuncian subida en el metal.

El plomo ha terminado el año sufriendo algún descenso; pero todavía no se conoce ninguna razón de gran peso que lo explique. La explotación española tiene alguna compensación para la nueva baja en los cambios sobre el extranjero, que parecen tomar de nuevo un vuelo favorable á la exportación.

En el mercado siderúrgico es en el que se puede esperar los mayores cambios próximos; pues hay escasez de minerales, y al mismo tiempo los combustibles se encuentran en alza y en mucha demanda, y por peligroso que sea el profetizar en materia de precios, sobre los que en estos tiempos obran causas decisivas con mucha más rapidez que en otras épocas para cambiar el aspecto de las cosas, puede creerse, e cuando menos, en alguna probabilidad de que en año actual pasemos por alguna de esas temporadas de subidas extremadas, tanto en minerales de hierro como en los carbones.

El mercado español de combustibles se encuentra con gran demanda, y los precios, que subieron en Septiembre, tienden de nuevo á modificarse en alza.

Algunos productores de carbón se nos han quejado de que manteníamos las cotizaciones de la Revista demasiado bajas; pero en realidad, nuestras cotizaciones no pueden ser otras que aquellas que personas autorizadas nos dicen ser los precios reales y verdaderos de las ventas que se hacen; hoy los modificamos.

El «carbón de gas» ha experimentado la mayor subida, tanto en España como en Inglaterra.

El «estaño» está en alza, y esto en la última semana del año, augura bien para los primeros meses del entrante.

La huelga de los mecánicos ingleses sigue en pie, y por más que no falta cansancio en los obreros y enormes perjuicios para algunos patronos, se sigue considerando demasiado grave por parte de éstos el ceder, para que pueda creerse en otro término proba le que no sea el que los obreros entren en razón, puesto que si en ellos los que están en el error de no ver las consecuencias de sus disparatadas ideas de que Inglaterra no tiene nada que temer de los países rivales.

El hecho de los progresos de Alemania en la construcción naval y el haber empezado este país á tomar por modelo á los Estados Unidos en su organización de talleres de construcción, les habrá de enseñar pronto los perjuicios que se habrán hecho á sí mismos y á los patronos.

Posible es que veamos á capitalistas ingleses creando establecimientos en Alemania.

La plata sigue en las oscilaciones frecuentes y de los últimos meses.

El antimonio está también con alguna tendencia en alza.»

LA CATASTROFE DE OVIEDO

La prensa de Oviedo trae detalles de la espantosa catástrofe ocurrida por explosiones en la fábrica de pólvora y dinamita.

En el taller donde se produjo la primera explosión apareció, cerca de una máquina destruida, el granador Manuel Manzaneda. El cadáver estaba sobre piedras; la cabeza, casi hundida entre los escombros, era una masa sanguinolenta é informe.

Este infeliz obrero había colgado su almuerzo en la rama de un árbol, muy cerca de donde encontró la muerte.

A unos 60 metros del molino últimamente destruido estaba el cadáver de otro operario llamado José de la Torre, vecino de Morente, el cual debió haber sido lanzado hasta aquel lugar. Presentaba muchas quemaduras en la cara y en el vientro.

Otra de las víctimas es un niño de unos doce ó trece años, llamado José Madera. Trabajaba como peón en un molino y estaba fuera del edificio, pero una enorme piedra le aplastó cuando huía.

Próximo á la tapia que circunda la fábrica, y que está al lado de la carretera general, se percibía una gran mancha de sangre. Al dirigirse el juzgado á aquel lugar encontró un esternón y una pierna de un niño. El infeliz debió haber sido lanzado á aquel punto y es trellado contra el muro. Cerca de los antedichos restos se encontraron otros de esta víctima.

Fuera de las tapias, en un prado próximo había un muslo, un brazo y parte de la cabeza de una mujer.

Este cadáver no pudo ser identificado.

Aunque no se ha hecho la reconstitución de los cadáveres con los restos hallados, lo cual se hará en el cementerio del Salvador, donde han sido depositados, se supone que el número de muertos ha sido de cinco á seis.

Como los operarios que se salvaron, huyeron del lugar de la catástrofe, no ha podido hacerse la comprobación de los desaparecidos.

Posteriormente se han encontrado 3 cadáveres más.

No pudo determinarse con precisión la causa del siniestro. Afirmaban unos que debió de ser producido por una instantánea descomposición de la maquinaria que funcionaba en el taller; otros aseguraban que tuvo como causa originaria el haber tenido calentando la pólvora más de lo regular, y no faltaba quien lo atribuyese á alguna imprudencia, sin que en realidad, y por la falta de las personas que pudieran dar detalles del suceso, sea posible asegurar nada.

Las explosiones fueron tres en tres talleres

destinados á moler dos y otra á secar la pólvora. Por esto se han oído tres detonaciones. La cantidad de pólvora fabricada y depositada en dichos talleres ascendía próximamente á 2.500 kilogramos.

Cerca, á unos veinte metros, había un depósito con unos 3.000 kilogramos de este explosivo.

El depósito es de tablas, y éstas saltaron hechas astillas, sin que hubiese estallado la pólvora allí acumulada.

La explosión se oyó en pueblos muy distantes.

En Trubia se percibió con claridad y se advirtió alguna trépida, viéndose la inmensa columna de humo formada por la pólvora.

De Grado y de Miera llamaron á la estación telegráfica de Oviedo preguntando lo sucedido, por haber llegado hasta allí el eco de la explosión.

TRIBUNALES

Tan buen testamento como concejal

Tomás Dayegü era un pobre tendero de ultramarinos, que vivía feliz, encargado de una de las tiendas que poseía un hermano suyo.

Pero un día se muere su hermano, dejando le como tres tiendas de comestibles y una buena cantidad en metálico, nombrando testamentos al señor Gálvez Molguín, de municipal memoria, y á D. Feliciano Rubio, profesor del Hospicio de esta corte.

Principian estos señores á manipular el dinero del difunto; y efectivamente, al poco tiempo el dinero había desaparecido, invertido—según lo que dice el Sr. Rubio—en pagarcuentas de procuradores y abogados.

Entretanto Tomás y una hermana que con él vivía, habían sido echados á la calle, quedando en depósito las tiendas, y sin poder disfrutar de ellas su legítimo dueño.

Viéndose en la miseria, acude Tomás el día primero de Diciembre de 1896 á visitar al Sr. Rubio, solicitándole que, á cuenta de su herencia, le facilite alguna cantidad para comer y ante la respuesta negativa del Sr. Rubio, saca un revólver y dispara contra dicho señor, sin causarle daño alguno.

Procesado por el delito de disparo de arma de fuego, compareció el miércoles ante la sección tercera el pobre Tomás Dayegü, para quien solicitaba el fiscal Sr. Ossorio y Gallardo, en un brillante informe, la pena de seis meses de arresto.

El abogado defensor, Sr. Botella, en un elocuente y habilísimo discurso, manifestó á los magistrados una infinidad de cosas referentes á los testamentarios; cenos en Fornos, pagadas con el dinero de la testamentaria; documentos pagados diez veces más caros de su valor real, y terminó haciendo ver la miseria en que se encuentra el procesado por culpa de sus testamentarios, miseria que llega hasta el punto de tener que ganar dos reales en una portería, solicitando la absolución de su defendido, por entender que este cometió una falta, y nunca un delito.

Banquete á los soldados

La Cruz Roja de Valencia ha celebrado el día de Reyes invitando á los soldados regresados de Cuba, heridos y enfermos, á un banquete en el restaurant Oriente.

El comedor estaba artísticamente adornado, sentándose á la mesa 40 repatriados.

Distinguidas señoras y señoritas sirvieron los platos á los soldados, quienes expresaban emocionados su gratitud.

Presenciaron la comida la comisión provincial de la Cruz Roja y representantes de las autoridades.

El presidente de la Asociación pronunció un sentido y breve discurso, contestando los

me hizo estremecer: procuré desecharle, más fué en vano.

Tremorello me había insinuado una infame sospecha con respecto á la Zanzé; osó decirme que espía mis secretos.

¡Aquella alma tan cándida, aquella joven tan interesante que nada sabía de política ni nada quería saber!

Dudar de ella me era imposible; pero yo me decía: ¿puedo tener confianza en Tremorello? ¿Y si por ventura fuera ese infame el vil instrumento de alguna odiosa maquinación? ¿Si cualquier desconocido hubiese forjado esa carta con el solo objeto de que yo haga confidencias importantes al nuevo amigo?

Acaso el pretendido preso que me dirige su escrito no exista, ó si existe, sea un pérfido que pretenda arrancarme secretos para comprar su vida revelándolos; ó quizás sea un hombre de bien, en cuyo caso es Tremorello un pérfido; que quiere á ambos perdidos para añadir un suplemento á su salario.

¡Ah! ¡Que cruel, pero harto inhe-

tener razones poderosas para obrar sin repugnancia positiva de la conciencia, no hay motivo para temer.

Suplicábele no obstante meditare sinceramente por su partesobre lo que íbamos á emprender, y me espusiese con franqueza las razones que tuvo para estas reflexiones le presentaban la empresa como demasiado temeraria.

«Reunamos, le decía yo, nuestros esfuerzos, y renunciemos al consuelo que nos prometía la correspondencia proyectada, contentándonos con habernos dado mutuamente á conocer, y cambiando algunas palabras escasas, pero eterna muestra de una sincera amistad.»

Escribí cuatro páginas animadas por el más vivo y cordial afecto; insinuábele en pocas palabras la causa de mi arresto; hablábele largamente de mi familia y otras personas que apreciaba, procurando en toda mi narración descubrirlo lo más recóndito de mi corazón.

Entregué mi carta por la noche. Como no había dormido nada en la anterior, estaba rendido; el sueño no tardó en juntar mis cansados párp-

pondencia; y está persuadido de que al menor ruido que perciba yo de llaves, no oyendo la canción consabida, en un abrir y cerrar de ojos habré destruido cualquier escrito clandestino.

—Aquí tengo justamente una hoja de papel; tomadla: os daré cuantas necesitéis contando siempre con vuestra destreza en caso necesario.

Abrásabame el paladar para concluir pronto el café. Tremorello salió y me puse á escribir.

«Hacia yo bien? La resolución que acababa de abrazar, ¿era realmente una inspiración de Dios?»

«¿O era más bien un triunfo de esa audacia natural que me inclina á preferir lo que me place, antes que penosos sacrificios?»

«¿O era el efecto de una orgullosa complacencia mezclada con el temor de parecer pusilánime, prefiriendo un silencio prudente á una correspondencia con algún viso de peligrosos? ¿Cómo resolver tantas dudas?»

Esponías con candor en la respuesta que hice á mi compañero de cautiverio: añadiéndole no obstante ser mi modo de pensar, que cuando se cree

rente á todo priva, tomar por todas partes odio y maldad!

Semejantes dudas envilecían y aniquilaban mi alma.

Más no; respecto á la Zanzé no me dominaron ni un solo momento.

Solo desde que Tremorello soltó aquella expresión respecto á ella, caí en cierta especie de duda, no relativamente á la niña, sino con arreglo á los que permitían su entrada en mi cuarto.

«¿Habíanse acaso propuesto, movidos espontáneamente, por su celo ó por la voluntad de sus jefes, constituiría mi espía?»

Si así lo imaginaron, á buen seguro que el resultado no habrá satisfecho sus esperanzas.

Pero aquí determinación tomaré acerca de la carta del desconocido? Limitarme á los estrechos y rígidos consejos de ese miedo que llaman prudencia? ¿Devolver la carta á Tremorello diciéndole: «No quiero arriesgar mi reposo?» ¿Y si en todo eso no hubiese ninguna falsedad? si el desconocido fuese acreedor á mi amistad y digno de que yo aventure algo para

soldados con entusiasmas vivas a España y al ejército.

D. Alicia Caravaca envió cajas de tabacos habanos, con los cuales fueron obsequiados los soldados.

La banda del regimiento de Tetuán amenizó el espectáculo.

Cuando el presidente de la Asociación pidió la cuenta al fondista Sr. Vidal, éste se negó a cobrarla, añadiendo que había querido significar así sus simpatías por los soldados españoles que se han batido por la patria, honrándose con tenerlos a comer en su casa.

Este rasgo del Sr. Vidal ha sido muy aplaudido.

Felicitaciones

CUBA.—FILIPINAS

El Sr. Sagasta recibió ayer los siguientes despachos:

Habana.—Presidente Consejo ministros: En nombre del ejército que tengo la honra de mandar, agradezco a V. E. la felicitación que le dirige, reiterando nuestra respetuosa adhesión a las instituciones y al Gobierno de la nación.—Blanco.

Manila 7 (4-45 t.).—Gobernador general al presidente Consejo ministros:

Recibido y transmitido al ejército su afectuoso recuerdo por el día; en su nombre y en el mío le doy gracias, deseándole prosperidad en el nuevo año para bien de la patria.—Primo de Rivera.

Sindicatos agrícolas

El conocido ingeniero de montes D. Rafael Puig y Vall ha publicado en la *Revista Contemporánea* un estudio sobre «Asociación y cooperación en el campo». En dicho artículo se ocupa someramente de los Sindicatos agrícolas.

Lamentase el Sr. Puig de la falta de cohesión y unidad de pensamiento cuando se trata de intereses de las industrias agrícola, forestal y pecuaria del país.

Llega a tal extremo la resignación de nuestros agricultores en este punto, que no les alienta el ejemplo de la industria manufacturera a la ciudad, no piensan en que el día que se unan, esta unión de sus intereses daría gran impulso a la industria agrícola, activando su desenvolvimiento.

Afirma convencido el Sr. Puig, después de estos argumentos, que el único recurso para los intereses agrícolas es la asociación de los intereses afines para destruir o aminorar la situación de la propiedad, que no viva, ni puede vivir en el medio creado por la sociedad actual.

«La lucha por la existencia—dice—es tan viva, tan justa y tan procaz, que el agricultor aislado en el campo ha de perecer indefectiblemente, y como el gran terrateniente no vive en el predio ni se halla en condiciones para oponerse a las corrientes comerciales que disponen de recursos acaparadores, si a la asociación hecha en las ciudades por los intereses afines no responde la asociación en los campos, el labrador inerme y solitario ha de perecer, y perecerá sin remedio, sometido a los rigores del más osado, del más fuerte y del acaparador de la riqueza.»

Naturalmente que la organización de los sindicatos, necesita capital de instalación y explotación que responda a los fines de su organismo.

Según el Sr. Puig, los capitales son difíciles de hallarse en la ciudad, porque no existen, sino por la repugnancia que existe de parte de los capitalistas de exponerlos en negocios que no les interesan directamente. Aboga por que se acuda a los poseedores de las tierras, que son los que utilizarán los beneficios de la mejora, al modo que presta su concurso a un ferrocarril de interés local el que posee una fábrica próxima a la vía, y por tanto, accesible por su proximidad a disminuir los gastos de transporte.

Termina su trabajo el Sr. Puig diciendo: «La construcción de lagares y bodegas, la compra de aperos perfeccionados, la instalación y el cultivo de viveres, el préstamo en especie, todo esto y mucho más requiere capital hábilmente manejado; por sí los Sindicatos no han de ser dirección insigilista, administración honrada, intermediario seguro y desinteresado, Banco Agrícola, Dock a la inglesa, Pósito a la española, ¡ah! entonces dejemos que sigan las cosas como están y que la ruina se enseñoree de esta pobre Patria, para que algún día, y en no muy remotos tiempos, el que estudie lo que fué España dedique a nuestra ruina y decadencia una página de conmemoración que sirva de provechosa enseñanza a otros pueblos y a otras razas más afortunadas que nosotros.»

Lo que dice Silvela

El meeting de Badajoz

Se celebró el meeting, como estaba anunciado, en el teatro de Lopez de Ayaia, que estaba completamente lleno de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

El Sr. Silvela comenzó su discurso con frases de gratitud para Badajoz.

Dedicó un párrafo muy sentido a la memoria de Cánovas, de quien—dice—no tendrá su huésped más cariñoso soldado que yo.

Si me separé—añade—de aquel pobre hombre público, no se ha debilitado los sentimientos de mi alma por aquella gran figura y por el régimen político que implantó.

Después dirige frases encomiásticas al rey y a la reina.

Dice que la muerte de Cánovas abrió un paréntesis en la propaganda y en la acción del partido silvelista y planteó un grave problema por la falta de un partido que tuviese en el poder con el partido liberal.

Nos encontramos—afirma—con este sencillo problema: ó recoger la bandera conservadora ó constituir un partido nuevo con nombre distinto que agrupe las antiguas fuerzas y las reorganice con las fuerzas afines. (Aplausos.)

Es notorio—añade—que en el partido conservador existen tendencias marcadas hacia la representación política que tiene simpatías en la opinión y fe en las ideas de reforma del sistema administrativo.

Yo no vengo a combatir con nadie.

Si es verdad que el partido conservador no permite la agresión, no es también menos cierto que al partido conservador le conviene reorganizarse.

No le conviene la agresión frente a la eventualidad del fracaso del partido liberal, y le conviene reorganizarse, porque es necesario tener preparados todos los elementos conservadores.

Después de la paz se sentirán los desastres de la situación económica, creada por la guerra.

A esas necesidades acudiría el partido conservador. Las fuerzas conservadoras de España tienen que procurar que la Hacienda sea espejo fiel de la verdad política.

No podemos aislarnos en el mundo para mantener nuestras colonias sin el temor de perder en la lucha que pudiera sobrevenir con cualquiera de las grandes potencias.

No puede negarse que con lo que ha dicho el Sr. Pidal en su reciente discurso, hay respeto y consideración a las leyes.

La unión tiene que ser por la afinidad de las ideas que mantienen las fuerzas conservadoras.

Yo no vengo a luchar con otros elementos políticos, ni a combatir a Romero Robledo. Esto sería inoportuno. Vengo a hablar a los elementos afines.

La unión es la fuerza, cuando la unión es una verdad.

Si, los que han manifestado deso de unir se han cumplido un deber; en nosotros, el deseo de unión es cuestión de moral.

¿Qué es lo que nos separa a los conservadores?

Dificultades de jefaturas? Yo he dicho siempre que no quiero el partido conservador más que para la patria.

Quien quiera ayudarme a esa tarea, no me tendrá a su cabeza; me tendrá a sus pies. (Aplausos.)

¿Cómo no he de esperar que no estén ahora a mi lado los que se vivieron por amigos leales en la adversidad y siguieron a mi lado cuando nada podía favorecerlos?

La reconstitución del partido conservador no es una esperanza; después del discurso del Sr. Pidal, es una realidad.

Espéramos nuevos elementos; no hay para qué hablar de las declaraciones de ciertos elementos militares que nos son favorables y cantamos a nuestro lado con toda la brillante juventud española.

Consagrado el programa, nuestro primer paso es la constitución del partido conservador; después vendrá su reorganización teniendo en cuenta el tiempo.

Lo urgente es vigorizar el espíritu nacional para vigorizar el partido.

La primera materia que realizó las antiguas conquistas, la tenemos en la descentralización, base fundamental de mis principios.

Esta región necesita más que otras la descentralización. Por eso he venido aquí en primer término.

El deber a mi juicio, de todos los políticos, consiste en mantener una descentralización que, sin debilitar el pensamiento nacional, fortalezca las energías regionales.

En otras épocas de menos centralización que la que ahora existe, esta región era más próspera.

Soy creyente impenitente—prosigue el orador—en las ideas morales.

Cuando preciso, sin grandes condiciones para ello, veo en todos los que me escuchan amigos é indiferentes, que sienten simpatías por los ideales que defiendo, y reconozco que existe un sentimiento que a todos domina, un sentimiento que será la palanca que ha de servir para el encauzamiento de las ideas.

Concluye su discurso proponiendo que se dirija un telegrama a la regente, ofreciendo el concurso del partido para el desenvolvimiento de su alta misión. (Grandes aplausos.) Los concurrentes dan vivas al rey y a la reina.

Una voz: Su señoría no desarrolló ese programa...

Los aplausos ahogan la voz del discrepante.

El meeting se disolvió con el mayor orden.

El Mensaje de Weyler

Los antecedentes y el fallo del Consejo Supremo de Guerra no declarando que no hay materia penable en el documento del general Weyler, pero que de todos modos correspondía entender en el asunto al capitán general de Madrid, se encuentran en poder de éste, quien ha designado al general Pacheco como juez instructor de la causa, siendo probable que una de las primeras diligencias que se practiquen sea la de ordenar que venga a Madrid el general Weyler.

Con este motivo se habla ya de la cuestión de inmunidad que pueda gozar el citado general como senador del reino.

A caracterizar de antierísticas hemos oído afirmar que estando cerradas las Cortes no se necesita dirigir suplicatorio a la alta Cámara para procesar ni para arrestar a un senador que sea militar.

Se fundan para esto en que nada preceptúa contra esta opinión el Código de justicia militar y en que el art. 47 de la Constitución del Estado concede la facultad de procesar y de arrestar a un senador militar, sin más limitación que la de dar cuenta al Senado cuando se reúna.

EL CRIMEN DE ARENALES

Hace algunos días fué hallado en las aguas del Tajo y en el término de Fuentidueña de Tajo, flotando el cadáver de un hombre.

La Guardia civil del puesto de Fuentidueña de Tajo no ha descansado un momento desde entonces, logrando obtener un relato exacto del crimen de que se sospechaba.

Se presentaron el día 3 en la granja conocida por Arenales los guardias civiles Victoriano Pérez Quintanillo y Anastasio Ageja, quienes interrogaron a un joven de 16 años de edad, llamado Ignacio López Alonso, quien hizo a los guardias las siguientes manifestaciones:

Que los autores de la muerte de Francisco López Rodríguez, cuyo cadáver fué el encontrado, eran Francisco del Hoyo, mayoral de ganado lanar; Francisco Sánchez, guarda de la finca ya mencionada y un sujeto conocido por Damián.

El crimen, según el joven, se comió en la noche del 29 de Noviembre próximo pasado.

Dicha noche, el mayoral Francisco del Hoyo mistó un cordero y poco después encargaba al joven Ignacio López, que avisara al guarda Francisco Sánchez, para que subiera a la majada con objeto de convidarle a cenar.

Francisco López se presentó en el sitio indicado yendo acompañado del aguardentero Damián.

El primero llevaba un botijo de vino. En la majada se reunieron los individuos citados y Francisco López.

Una vez que se camieron el cordero, se pusieron a jugar a las cartas, y sin saber por qué se suscitó una cuestión entre Francisco López y Francisco Sánchez, los cuales salieron desafiados al campo.

Detrás de éstos marcharon el aguardentero y el mayoral Francisco del Hoyo.

Como los dos primeros se agarraron y el guarda llevara la peor parte, fué éste auxiliado por aquéllos, logrando entre todos derribar en tierra a Francisco López, a quien retorcieron el cuello.

Cuando lo consideraron muerto cargó con el cuerpo el guarda, trasladándolo a un sitio titulado Escaramujos, en donde le enterraron.

El día 26 se reunieron nuevamente los criminales y después de comer otro cordero humaron el cadáver y le arrojaron al Tajo, en donde lo descubrió la Guardia civil.

El joven que ha hecho estas relaciones ha sido puesto a disposición del juez municipal, que ha instruido la causa y ante el cual ha repetido su declaración.

Los autores del crimen en cuestión están confesos.

Consejo de ministros

Nota oficial

Dió comienzo a las cinco y media de la tarde.

El ministro de Estado manifestó que, a pesar de su deso de secundar al Sr. Puigcerver en la cuestión de las economías para el próximo presupuesto, no le era posible prescindir de llevar a dichos presupuestos los servicios diplomáticos y consulares creados por el anterior gobierno con carácter ocasional y con cargo al crédito extraordinario de Guerra.

Añadió que las circunstancias por que atraviesa Filipinas exigían también un aumento del servicio consular en aquellos mares.

El Consejo encontró fundadas las razones del Sr. Gullón.

A propuesta del ministro y de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno se acordó exceptuar de las formalidades de subasta pública las obras de reparación del edificio destinado a las oficinas de la Delegación de Hacienda de Teruel importantes 4.123 pesetas, 3 céntimos.

Acordóse de conformidad con la Dirección general de Aduanas y la Intervención general efectuar por administración el servicio de impresión y encuadernación de las Estadísticas del comercio de cabotaje durante los años 1895 al 99.

El señor ministro de Ultramar, después de informar al Consejo de los telegramas y noticias últimamente recibidas de Cuba, procedió, con la venia del señor presidente, a dar lectura a una Memoria acompañada de documentos justificativos que el gobernador general de Filipinas le había enviado por el último correo.

En esa Memoria se explican detalladamente las fases por que han pasado las negociaciones para la sujeción de los insurrectos, iniciadas en el mes de Junio por iniciativa particular de algunos filipinos influyentes, y rechazadas sistemáticamente por el gobernador general hasta que los insurrectos hicieron la sujeción incondicional referida en telegramas que ya son conocidos del público.

Expuso también el Sr. Moret el juicio detallado y por extremo interesante del gobernador general, acerca de las causas de la insurrección y sus posibles remedios.

El ministro de Marina dió cuenta minuciosa del expediente de los Astilleros del Nervión, sobre cuyo asunto, después de extensa discusión, se acordó conformarse a lo propuesto por el ministro, el nombramiento de una ponencia que fué encomendada a los Sres. Groulard y Puigcerver.

Terminado esto, el ministro de la Guerra

pidió y obtuvo del Consejo la aprobación de los siguientes expedientes:

Autorizando la compra por gestión directa del suministro de arne de vaca y carbón vegetal necesario durante un año para el hospital militar de Algeciras.

Autorizado el pasaporte por gestión directa de Gijón a Palmas de 12 cañones y cuatro obuses con su material correspondiente.

Autorizando la compra por gestión directa de aceros y hierros laminados y drapas necesarias durante tres años económicos a partir de 1897 a 98 para las obras a cargo de la comandancia de ingenieros de Madrid.

Después manifestó al Consejo que el Supremo de Guerra se conformaba con el dictamen de los fiscales, los cuales entendían que había en la conducta y en los documentos firmados por Weyler materia penable y que no se trataba de felicitos comunes; por virtud de lo cual acordaba y se ordenaba al capitán general del distrito, que procediera, como autoridad judicial, a mandar incoar la correspondiente causa, de la que en su día volvería a conocer si había lugar, el Consejo Supremo de Guerra.

Dió cuenta el general Correa del contrato celebrado con la Trasatlántica creando buques hospitales para la conducción de soldados enfermos de Cuba en condiciones apropiadas a su estado y con cuantas garantías podían exigirse, habiendo conseguido realizar una importante economía.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se acordó conmutar por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta al reo Higinio Bueno, condenado por la Audiencia de León.

El Consejo terminó a las ocho y media.

AMPLIACION

Impresiones optimistas

Los rumores optimistas acerca de los asuntos de Cuba, que circularon ayer en los centros políticos, fueron examinados por los ministros.

El Gobierno escuchó complacido las manifestaciones que relacionadas con este asunto hicieron los ministros de Ultramar, Estado y Guerra, como asimismo las que hizo el de Hacienda, repitiendo que está asegurada la cuestión de recursos para la guerra de Cuba. Los Sres. Moret y Correa informaron al Consejo de importantes noticias que, sin referirse a hechos concretos, permiten conocer el desaliento visible en una parte de los elementos que sostienen ó auxilian la insurrección; y el Sr. Gullón dió cuenta asimismo de los últimos telegramas del Sr. Dupuy de Lome, expresando la correcta actitud del gobierno de Washington, como igualmente el cambio que viene operándose, favorable a España, en la opinión pública y en la prensa de los Estados Unidos, la cual ha reformado sus juicios, que tan parciales eran anteriormente y tan favorables en toda ocasión para los rebeldes cubanos.

Leyó el Sr. Moret un cablegrama del general Blanco diciendo que al implantar el nuevo régimen en Cuba había conseguido una economía en los servicios administrativos que era próximamente de 200.000 pesetas al año y añadía que habían desaparecido las rivalidades políticas entre reformistas y autonomistas.

DE LAS CORTES

No se trató en este Consejo de la fecha de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas que se elijan, pero creen los ministros que en los últimos días del mes se publicará el decreto de disolución; que las futuras Cámaras serán elegidas en Marzo, y su reunión será en Abril.

GLORIAS NACIONALES

Fernando III, «el Santo», se apodera de Cantillana

8 de Enero de 1943

Recuperado Jaén, para tomar consejo acerca del punto donde más convenía proseguir las conquistas, Fernando III reunió a los maestros de las Ordenes y a los principales caudillos de su ejército y caballeros de la nobleza castellana. Como era natural no todos estuvieron de acuerdo, pues mientras unos veían más conveniente marchar sobre la parte oriental de la península, otros creían más útil dirigirse hacia las poblaciones del Occidente terminando el rey, después de oír todos pareceres, por pensar como lo hacia el maestro de Uclés, el cual opinaba que el ejército cristiano debía dirigirse a conquistar a Sevilla, por ser población muy rica, importante y de excelente situación para desde ella preparar otras conquistas.

Como tal proyecto era al monarca muy simpático, por hacer ya mucho tiempo que él lo acariciaba, esperando solo ocasión propicia para llevarlo a vías de hecho, con el entusiasmo natural y con la fe que se merecía tan gran idea, dedicóse a efectuar los preparativos necesarios. Antes de llegar a Sevilla era preciso apoderarse de las plazas que en sus inmediaciones tenía, para privarla de auxilios fáciles y evitar los entorpecimientos que las acometidas de los de fuera ocasionaran, a cuyo fin San Fernando dispuso la rendición de cuantas plazas y fortalezas quedaban a la espalda de su ejército cuando estableciera el sitio.

Cantillana era una de las plazas que se necesitaba poseer, y llegado que hubieron los cristianos ante sus muros, pusieron estrecho cerco, sin perder tiempo comenzaron las acometidas, en un principio rechazadas valerosamente—Hijos míos—solía decir el monarca sus solda-

dos para entusiasmarlos—: Pelead con valentía y con fe. El Dios de las victorias no puede negarnos su auxilio, puesto que en defensa de su religión luchamos. Esta es la llave de Sevilla; tomados estos pueblos, aquella ciudad hermosa será nuestra.

No estaba mal fortificada ni mal guardada la Cantillana; pero como les acometidas de los cristianos eran tan frecuentes como decisivas, sus defensores, para evitarse mayores males, la rindieron al fin, refugiándose ellos en otras poblaciones de aquellas cercanías.

HOJAS SUELTAS

Gedeón explica a sus alumnos las primeras nociones de retórica.

—Procuren ustedes evitar el encuentro de dos *ases*, porque la cacofonía es de un efecto deplorable.

Así por ejemplo, si tienen ustedes que decir: «Voy a Andalucía», es preferible que digan: «Voy a Cataluña».

Una señorita pregunta a un médico: —Doctor ¿qué es eso del amor platónico? —El amor platónico... como todos los tonicos, es un excitante.

Un borracho degenerado se encuentra en una situación muy triste.

Un día refiera sus penas a un amigo de la infancia.

—Estoy aburrido del mundo—le dice—y he tomado una resolución para acabar de una vez con tantas penas.

—¿Y qué vas a hacer?

—Pienso entrar en un convento.

—Ya se en cuál. Tu no puedes entrar más que en la «Gran Chartreuse».

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 5	DÍA 7
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente...	64 00	64 80
Idem fin próximo...	00 00	00 00
Idem E, de 50.000 pts. nomina.	64 00	64 25
Idem B, de 25.000 id. id.	64 00	64 25
Idem D, de 12.500 id. id.	64 00	64 30
Idem C, de 5.000 id. id.	65 80	65 55
Idem B, de 2.500 id. id.	66 90	67 15
Idem A, de 500 id. id.	67 10	67 20
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	65 80	66 80
En diferentes series...	67 10	66 15
4 por 100 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomina.	79 85	80 25
Idem B, de 12.000 id. id.	79 85	80 25
Idem D, de 6.000 id. id.	81 35	81 85
Idem C, de 3.000 id. id.	81 35	83 00
Idem B, de 2.000 id. id.	82 70	83 05
Idem A, de 500 id. id.	82 70	90 50
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	79 90	85 60
En diferentes series...	79 90	85 60
Partidas de 50.000 pts. nomina.	00 00	00 00
Idem de 100.000 id. id.	00 00	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomina.	77 00	77 20
Idem D, de 12.500 id. id.	77 00	77 25
Idem C, de 6.250 id. id.	77 20	77 30
Idem B, de 3.125 id. id.	77 25	79 10
Idem A, de 500 id. id.	78 05	77 20
En diferentes series...	77 44	100 00
Oblig. del Tesoro (serie A).	100 00	100 00
Idem id. (serie B).	100 55	100 00
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 100.000.	96 55	96 10
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	96 55	93 80
Billetes de Cuba (1886).	93 60	93 70
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	93 60	93 75
Billetes de Cuba (1890).	76 65	77 20
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	76 65	77 15
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	103 75	103 85
Idem al 4 por 100.	95 25	00 00
Acciones Banco de España.	000 00	414 00
Comp. Arrend. de Tabacos.	220 00	220 25
Obligaciones Filipinas 6 1/2.	96 00	96 10
CAMBIOS		
Londres, vista.	00 00	33 50
Paris, vista.	00 00	33 85
Madrid, contado, 64,00		
Fin de mes, 63,82		
Exterior, 79 85		
Amortizable, 77,00		
Cuba, 93,80		
Cuba, 76,65		
Banco, 000,00		
Tabacos, 220,00		
Paris vista, 00,00		
Londres vista, 00,00		
Aduanas 96,55		
Filipinas 96,00		
Barcelona, 63,82		
Paris 61,21		
Bolsa de las cinco de la tarde.		
Telegrama Bolsa		
Paris 5 (3,20 tarde).		
4 por 100 exterior, 61,18		
3 por 100 francés, 103,37		
5 por 100 italiano, 96,85		
Turco, 22,25		
Portugués, 21,18		
Brasileno, 67,90		
Nortés, 78		
Alicante, 139		
Riotinto, 643		
Robinson, 214		
Randfontein, 52		
De Beers, 787		
Goldfield, 137		
Transvaal, 40		
Durban, 106		

DIVERSIONES PÚBLICAS

Funciones para mañana: **UNION**
REAL.—A las 8 y 1/2.—El buque fantasma.
ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—El regimiento de Lupión.
FRANCESA.—A las 8 y 1/2.—La danza de la Camelia.—La primera postura.
PARISH.—A las 8 y 1/2.—El juramento.
COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—La piel del diablo.
—El cabo primero.—El guardia de Corps.—La niña de Vi-lagor.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO DE ARMONIA

del Maestro VARELA SILVARI

MÉTODO NOVÍSIMO Y ENIMENTEMENTE PRACTICO

ÚNICO EN ESPAÑA

para poder estudiar de una manera razonable y seria, y en breve tiempo, todo cuanto afecta á la combinación simultánea de los sonidos: obra que resume

TODAS LAS INNOVACIONES Y ADELANTOS

técnicos y de procedimiento operados en el arte de cuarenta años acá: que aclara todas las dificultades y subsana las omisiones de anteriores tratados de igual índole, y que ha merecido lisonjero informe de casi todas las notabilidades musicales de Europa y América. Precio fijo, 10 Pesetas. Los pedidos al autor: VARELA SILVARI, Toledo núm. 119, Madrid.

LA PROTECCION

Las personas que con una pequeña cantidad quieren interesarse en negocio seguro y no despreciable con probabilidades de adquirir una renta anual durante los días de su vida, se dirigirán personalmente ó por escrito á la «Protección Comercial» Centro Rentístico, calle de la Bolsa, 6, principal, Madrid.

Se remiten gratis Estatutos á cualquier población de España.

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

ADMINISTRACION:
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL
premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 27 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan al correo seguido. Las principales ventajas que á los múltiples reportes la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacia á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abusos existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del curso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios de las Venerandas Romera, exdiputado prov. EL CAJQUISMO, n Secretario de Ayuntamiento Manual del Timbr- Guia de Consumos (25 Guia de Aprobos (8.º Novísimo Provisorio Guia de Quintas, ó de ciones de los duques de El Libro de los Ayuntamientos edición), 1,50.

Guia de Cédulas per- Elecciones de todas clases, n 95 formularios muy importantes, 2. Edificios y solares, con Expt ción, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y ce

ntemporánea por D. Onofre Viladot, 2,50 pesetas.

bucción Industrial y de comercio, 2. Reemplazo del Ejército y tripulac (15.ª edición), con unapéndice de 1896, 3. sea Ley Municipal vigente. (Novísima

Guia de Cédulas per- Elecciones de todas clases, n 95 formularios muy importantes, 2. Edificios y solares, con Expt ción, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y ce

ntemporánea por D. Onofre Viladot, 2,50 pesetas.

bucción Industrial y de comercio, 2. Reemplazo del Ejército y tripulac (15.ª edición), con unapéndice de 1896, 3. sea Ley Municipal vigente. (Novísima

Guia de Cédulas per- Elecciones de todas clases, n 95 formularios muy importantes, 2. Edificios y solares, con Expt ción, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y ce

ntemporánea por D. Onofre Viladot, 2,50 pesetas.

bucción Industrial y de comercio, 2. Reemplazo del Ejército y tripulac (15.ª edición), con unapéndice de 1896, 3. sea Ley Municipal vigente. (Novísima

Guia de Cédulas per- Elecciones de todas clases, n 95 formularios muy importantes, 2. Edificios y solares, con Expt ción, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y ce

ntemporánea por D. Onofre Viladot, 2,50 pesetas.

bucción Industrial y de comercio, 2. Reemplazo del Ejército y tripulac (15.ª edición), con unapéndice de 1896, 3. sea Ley Municipal vigente. (Novísima

Guia de Cédulas per- Elecciones de todas clases, n 95 formularios muy importantes, 2. Edificios y solares, con Expt ción, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y ce

ntemporánea por D. Onofre Viladot, 2,50 pesetas.

bucción Industrial y de comercio, 2. Reemplazo del Ejército y tripulac (15.ª edición), con unapéndice de 1896, 3. sea Ley Municipal vigente. (Novísima

Guia completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamenta de 31 Agosto de 1892, 1.º blicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3.º de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pi

Guia de Secretarios de Ayuntamientos, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50. Ley provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guia del uso de armas, caza y pesca, 0,75. Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Recogido de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes, (Edición de Julio de 1889, 0,50. Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888, 0,75.) Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guia de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50. Contratos administrativos de lo Ayuntamiento y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50. Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50. Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75. Ley de Unión de Expresiones forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centímo por centímo cada una, que empiezan con la de un centímo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centímo; continuando después las de 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/9; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1889), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, fección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guia teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaría, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

ey provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50. Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25

Formulario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º frongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2. El Crisol de centenare libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1. Brillantes literarios.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,5. A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa Maria, 4. Madrid